

AGENDA DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sesión Extraordinaria
Viernes 27 de Octubre del 2017

1era Convocatoria 9:00 am
2da Convocatoria 9:30 am

Consejo Regional

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

27 DE OCTUBRE DEL 2017

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos días, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día viernes 27 de Octubre siendo las.....

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Sr. Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la Sesión.

SECRETARIO DE CONSEJO

Con su autorización Señor Presidente del Consejo Regional, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(Secretario de Consejo pasa lista)

1. SR. JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA.
2. Sr. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
3. SR. MIGUEL ANGEL ARBIETO ELGUERA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.
4. SR. VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
5. SR. LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
6. SR. MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

7. SR. HUGO FILAR PEREZ CUEVA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.
8. SR. JORGE ROMAN ROSAS MAXIMILIANO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ.

SECRETARIO DE CONSEJO

ES CONFORME EL QUORUM SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión.

Se solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria del 06 de Octubre del 2017.

ESTACIÓN DE DESPACHO

- 1.- **Carta N° 088-2017-GRL/PRES**, del Ing. Nelson Oswaldo Chui Mejía, Gobernador Regional de Lima, quien realiza observación a la Autógrafa de Ordenanza Regional que declara de Prioridad Pública e Interés Regional las Políticas de Reducción de Anemia y Desnutrición Crónica Infantil en el ámbito del Gobierno Regional del Departamento de Lima.
- 2.- **Oficio N° 041-2017-GRL/GRDE**, del Ing. Luis Castillo Polo, Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Lima, quien solicita Autorización para la Implementación del FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE – 2017 en el marco de la ley 29337 de Apoyo a la Competitividad Productiva.

INVITADO:

Dr. LUIS CASTILLO POLO, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 884- 2017-GRL-SCR.

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- 3.- **Carta N° 259-2017-MAMN-CRPH-CR-GR**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita **autorización de licencia particular por viaje al extranjero del 29 de Octubre al 13 de Noviembre del 2017, por motivos familiares.**

- 4.- **Carta N° 262-2017-MAMN-CRPH-CR-GR**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de Agenda en la sesión extraordinaria del 27 de Octubre del año en curso, que mediante **Acuerdo de Consejo Regional se declare de interés público y prioridad regional el PIP “Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E Coronel Pedro Portilla Silva, Nivel Secundaria del Distrito de Huaura – Provincia de Huaura – Departamento de Lima con código SNIP 377685.**

- 5.- **Carta N° 062 - 2017- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, “Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Extraordinaria del 27 de Octubre del año en curso, la aprobación del **Dictamen Final, recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 268-2016-CR/GRL, ampliada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 139-2017-CR/GRL, referente a la Carta S/N, presentada por la Señora Deysi Meléndez, mediante la cual pone de manifiesto la existencia de malos manejos y/o irregularidades en los actos administrativos del Hospital de Chancay; ampliándose nuevas denuncias por el Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica y del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital de Chancay con el Dr. Víctor Virú Tang, Director del Hospital de Chancay y por las Construcciones realizadas en el interior del Hospital de Chancay (expediente Técnicos, procesos de selección y fuentes de financiamiento).**

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

6.- **Carta N° 063 - 2017- CO-SPPDVF-CR/GRL**, del Sr. Luis Alberto Casas Sebastián, “Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Persona con Discapacidad y Violencia Familiar, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Extraordinaria del 27 de Octubre del año en curso, la aprobación del **Dictamen Final, recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 061-2017-CR/GRL**, referente al **Oficio N° 016-2017-GRL-DIRESA-HH-RED-HO-SBS-SUT**, presentado por el **Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital de Huacho, Red Huaura – Oyón**, en donde señalan supuestas irregularidades en la administración del **Hospital Regional de Huacho, Red de Salud Huaura – Oyón**, representado por el **medico José Alfredo Moreyra Chávez**.

7.- **CARTA N° 050-2017-CO-FCR-CR/GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, presidente de la “Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento”, quien solicita se considere como punto de agenda en la Sesión Extraordinaria del 27 de Octubre del año en curso, la aprobación del **Dictamen Final, recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 201-2017-CR/GRL**, referente a los **requerimientos de informaciones de los siguientes temas:**

- 1) **Informe sobre la solución inmediata y definitiva al deterioro que se sigue produciendo y sin solución al Malecón Roca.**
- 2) **Informe sobre la situación de la obra por administración directa de la Institución Educativa Augusto B. Leguía que ya tiene dos años.**
- 3) **Informe, ¿Porque el Ing. Jorge Larry Otiniano, Jefe de obras del Gobierno Regional de Lima no está nunca en Huacho, sede de su oficina de trabajo?, asimismo responder ¿Por qué Usted se lo permite?**

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- 4) Informe en que quedó mi denuncia vía de 25 encargos y malos manejos comprobados por S/. 600,000.00 (seiscientos mil nuevos soles) contra el Ing. Jorge Larry Otiniano y varios proveedores y consultores.

- 5) Informe, ¿cuándo se va a resolver el problema de los pagos a los trabajadores de la obra por impuesto del BCP en Manuel Tovar , que ya van más de dos años y no se acaba.

- 6) Informe por última vez y en forma definitiva la solución de la transferencia del Malecón Roca ante el total deterioro y denuncias, caso contrario se le denunciara penalmente por todos estos casos, por los delitos de omisión de funciones, negligencia, abuso de autoridad, complicidad, obstrucción, encubrimiento y otros.

- 7) Informe, ¿Cuántas consultorías internas y externas de personal que no labora bajo el régimen de CAP, CAS O TERCEROS, en la Gerencia Regional de Infraestructura se han mandado hacer para realizar perfiles, expedientes técnicos, supervisiones y otros durante el año 2017, asimismo indicar el nombre de la empresa que realizó la consultoría, tipo de consultoría, monto contratado de cada una de las consultorías.

ACUERDO N°:

1.- VOTACION

2.- RESULTADO:

Culmina la sesión a las.....